ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2019, SUBASTA LA BAJA ELECTRONICA "SERVICIO DE IMPRESION Y COPIADO", ID Nº 364.935-

En la ciudad de Asunción, a los un días del mes de julio del año dos mil diez y nueve, en el Departamento de Evaluación y Adjudicación, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se procede a la Evaluación de la Oferta recibida en el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2019, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO", ID Nº 364.935** convocado por el Ministerio de Industria y Comercio, cuyo Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 27/06/2019.

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo 55 del Decreto 21909/03 y que se constituye de la siguiente forma:

1. **LIC. HIPOLITA GONZALEZ**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
2. **LIC. CLAUDIA DINATALE**, representante del Viceministerio de Comercio.
3. **LIC. TORIBIO ARGUELLO**, representante del Viceministerio de Industria.
4. **ABOG. NELSON FLORENTIN,** representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
5. **SR. JORGE OZORIO**, representante de la Dirección de Informática.

PRIMERO: En Fecha 05 de julio de 2019 siendo las 10:00 Hs se reúnen los miembros de comité para dar inicio a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2019, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO", ID Nº 364.935.**

SEGUNDO: Se da lectura a los Documentos que forman partes del llamado: **EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC), ADENDA N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6, EL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL y EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES.**

TERCERO: Según se puede verificar, el presente llamado cuenta con **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria que corresponde al PAC Institucional Nº 364.935** del programa anual de contrataciones del presente llamado con las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta,** por lo que la presente **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019**, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoria de Control y Monitoreo

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Gestiones de Personal y Adquisiciones

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

MISIÓN: "Diseñar y Establecer Políticas Públicas, Programas e Instrumentos que apuntalen el desarrollo de la industria y aumente su participación en el Producto Interno Bruto, logre la facilitación del comercio legal, y permita la formalización de las MiPYMES..."

CUARTO: : **Acta de Sesión Pública Virtual:** Por Acta de Sesión Pública Virtual se informa que en fecha 25 de junio de 2019 siendo las 08:28 hs. finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 364.935 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO en el cual se detalla la lista de proveedores participantes:

OFERENTE	Categoría	Nº	Nº de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de Emisión	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L. - RUC 80001490-1	Sin Categorizar	1	1508002462	Póliza	Segesa	22/06/2019	24/06/2019	01/10/2019
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. – RUC 80013889-9	Sin Categorizar	2	007.1508.045542/000	Póliza	La Consolidada S.A de Seguros	05/06/2019	07/06/2019	15/10/2019

El Acta de Sesión Pública Virtual detalla los mejores lances por Ítem:

1 – SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO	
OFERENTE	**MEJOR PRECIO**
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. – RUC 80013889-9	2.100.-
J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L. - RUC 80001490-1	2.119.-

El Acta de Sesión Pública Virtual detalla los Ítems Ganados por Proveedor

PROVEEDOR : 80013889-9 - DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	
ITEM	**Precio Ganador**
1 - SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO	2.100.-

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

En fecha 27 de junio de 2019 a las 09:15 horas en la Dirección de Contrataciones de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes empresas: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.** la cual se detalla en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. SIPE N° 1553130	J. FLEISCHMAN Y CIA SRL. S.R.L. SIPE N° 1553133
Formulario de Ofertas y Lista de Precios.	PRESENTA	PRESENTA
	Monto Total: Gs. 2.100	Monto Total: Gs.2.119
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.	Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A.
	Capital Asegurado: 45.000.000	Capital Asegurado: 27.000.000
	Vigencia: Del 07/06/2019 al 15/10/2019	Vigencia: Del 24/06/2019 al 01/10/2019
Constitución o Estatuto Social.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Constancia de Registro Único de Contribuyente (RUC).	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Fotocopia de Cedula de Identidad del firmante de la oferta.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Fotocopia simple de Patente Municipal.	ACTIVO SIPE	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública, actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas - Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta (Poder, Acta de Asamblea, Acta de Directorio).	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Declaración Jurada del Art. 40.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Declaración Jurada de los menores.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia autenticada de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultado) conforme al Formato RG N°49/2014 emitida por la SET, debidamente firmados por el Representante Legal y Contador de la Empresa de los Ejercicios Fiscales 2015, 2016 y 2017.	ACTIVO SIPE	PRESENTA

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Contrataciones de Personal y Adquisiciones

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Ministerio de Industria y Comercio

Fotocopias de contratos y/o facturas de provisión de Equipos Informáticos por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto total de la oferta, dentro de los tres (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018).	PRESENTA	PRESENTA
Autorización escrita del fabricante o el distribuidor en Paraguay de la marca del equipo ofertado.	PRESENTA	PRESENTA
Constancias de Entidades Públicas y/o Privadas, en la cual se certifique la implementación exitosa de 30 o más equipos en conjunto bajo una modalidad similar solicitada con la prestación del servicio	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada del oferente en el que manifieste la disponibilidad de 2 (dos) técnicos certificados por el Fabricante de la marca de los equipos, en condición de prestadores/asistencias permanentes y disponibles	PRESENTA	PRESENTA
Catálogos emitidos por el fabricante en el cual se detallen las especificaciones técnicas de los equipos ofrecidos en comodato	PRESENTA	PRESENTA
Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofrecidos en comodato de conformidad a la Sección III – Requisito de los Bienes y/o Servicios requeridos	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional del servicio ofertado. La no presentación del certificado no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes conforme al sistema de Evaluación.

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.**
Monto Total de la oferta	Gs. 2.100.-	Gs. 2.119.-

Los detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos, procediéndose a realizar la apertura de sobres.

Observación: Ninguna

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas según fue verificado en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Vicepresidente de Gestión

QUINTO: Cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/15 *POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*

A fin de corroborar los Datos a través de la Dirección del Talento Humano del Ministerio de Industria y Comercio, en fecha 27/06/2019 se solicita por Memorándum Nº 195/2019, se informe la situación de las personas respecto a su vinculación o no con el estado paraguayo, a través del **SINARH**.

En fecha 02/07/2019, a través del Memorándum Nº 357/2019, la Dirección del Talento Humano informa la condición **SINARH** de los representantes y accionistas de las firmas detalladas en el cuadro precedente

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	CONDICIÓN SINARH
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	JOSÉ FLECHA COSP	698.987	No registra
	SERGIO PÉREZ BENÍTEZ	394.226	No registra
	HUGO ENRIQUE GIMÉNEZ AGUILAR	2.359.981	No registra
	MARCIAL VIRGILIO LEITON RODRÍGUEZ	509.529	No registra
	JOSÉ LUIS COSP	285.054	No registra
	ROCIÓ FLECHA	619.911	No registra
	MAGDALENA COSP VDA. DE FLECHA	232.968	No registra
	ANGÉLICA VDA. DE RUAX	86.759	No registra
	JUAN RUAX	513.799	No registra
	MARGARITA RUAX	406.640	No registra
	PABLO SANTACRUZ	980.527	* Observación
	CARMEN DE SANTACRUZ	440.169	No registra
	MARÍA FERNANDA COSP	3.528.758	No registra
	LETICIA COSP ACOSTA	1.405.485	No registra
	ANA INÉS COSP DE CAÑETE	1.405.123	Docente U.N.A.
	DIETER RIENSBERG	1.005.948	No registra
	CELSO MOREIRA LÓPEZ	607.984	No registra
J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	JACK SAMY FLESCHMAN BENATHAN	2.389.204	No registra
	ESTRELLA LEVY DE FLESCHMAN	2389205	No registra
	FABIAN VIRGILIO ROJAS AYALA	1.111.410	No registra

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
Jefe de Personal y Adquisiciones

L.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

Ing. Toribio E. Arguello R.
Director

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

0000000006

Observación: Al respecto el Sr. PABLO SANTACRUZ fue contratado por el Ministerio de Industria y Comercio según Resolución 501/2019 con un contrato por producto/resultado con vigencia de del 24 de enero al 24 de abril del corriente año, que al momento del inicio de dicha Licitación ya estuvo desvinculado de dicho servicio según la Resolución mencionada, y al no tener vínculos directos con las autoridades y miembros de este comité no está directamente relacionado al proceso de evaluación, inhabilidad establecida en el Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Sra. ANA INÉS COSP DE CAÑETE se encuentra como docente en la Universidad Nacional de Asunción, en este punto es importante mencionar que la docencia se encuentra exceptuado de la Ley Nº 1626/00 de la Función Pública específicamente en el artículo 2º que establece entre otras cosas lo siguiente: Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior***...f) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;...***

Conforme al cuadro precedente las demás personas detalladas en el cuadro no registran datos en el SINARH.

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

SEPTIMO: CORRECCIONES ARITMETICAS: NO SE REGISTRAN ERRORES ARITMÉTICOS

OCTAVO: El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Dinatale
Directora DAAyF
Viceministerio de Comercio

000000007

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE

Analizado el Cuadro que antecede se puede determinar que las ofertas presentadas por las empresas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L** contienen los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

NOVENO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona provisoriamente la oferta más baja presentada, correspondiente a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en la Carta de Invitación (PBC) y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

En este apartado se procede a analizar el cumplimiento de lo ofertado con las Especificaciones Técnicas.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

HIPÓLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Argüello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Dinatale
Directora UAAyF

Impresora Multifuncional Monocromático

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IMPRESORAS		
Tipo 1: Impresora Multifuncional Monocromático		**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
Características	Mínimo exigido	CUMPLE/NO CUMPLE
Marca/Modelo	Indicar	CUMPLE
Procedencia	Indicar	CUMPLE
Descripción	Impresora Multifuncional (Monocromático)	CUMPLE
Tecnología	Láser o LED	CUMPLE
Funciones mínimas	Copiado, Impresión y Escaneo	CUMPLE
Velocidad	**37** ppm en negro o superior.	CUMPLE
Resolución	600 dpi reales	CUMPLE
Tiempo de impresión de la primera pág.	8 como máximo	CUMPLE
Ciclo Trabajo Mensual	140.000 páginas por mes.	CUMPLE
Memoria	1 GB RAM o superior	CUMPLE
Procesador	800 MHz o superior.	CUMPLE
Capacidad total de bandeja de entrada instalada	500 hojas ó superior.	CUMPLE
Capacidad de bandeja de salida instalada	100 hojas ó superior	CUMPLE
Capacidad de alimentador multipropósito (de paso / bypass)	50 hojas ó superior	CUMPLE
Bandejas adicionales	Cada equipo deberá contar con 1 (una) unidad de bandeja adicional con capacidad de 500 hojas o superior.	CUMPLE

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Panel Táctil	Panel de Operaciones con soporte para conectividad con Smartphone, para los sistemas de autenticación de tarjetas y una conectividad sencilla con los dispositivos móviles inteligentes (estándar) Exploración Web mediante navegador y aplicaciones de almacenamiento en la nube permitiendo visualización e impresión desde el mismo sitio Web	CUMPLE
Tamaño de hojas	Las bandejas deberán soportar Carta, A4 y Oficio como mínimo.	CUMPLE
Puertos de E/S	1 puerto USB 2.0 (cable incluido) y 10/100/100 Ethernet	CUMPLE
Capacidad de Impresión	Dúplex automático para todos los tamaños de hojas soportados.	CUMPLE
Tamaño de Platina	Mínimo tamaño 8,5 x 13 pulgadas	CUMPLE
Alimentador Automático de Documentos	50 originales o superior	CUMPLE
Tipos y formatos de archivos en el escaneo	PDF, PDF (compacto), PDF/A (OCR), TIFF, JPEG.	CUMPLE
Capacidad de conexión en red	1 puerto interno 10/100/1000 BASE TX	CUMPLE
	Cable de red Patch cord de 3 metros categoría 5E. Cable extra sensible impedancia 1 a 100MHZ Norma ANSI/TIA/EIA-568ab. Original de fábrica.	CUMPLE
Voltaje de fuente	220V / 50 hz original de fábrica o voltaje diferente con transformador externo.	CUMPLE
Accesorios	Debe incluirse mesa para soporte del equipo.	CUMPLE
Software de Instalación	Windows XP, XP x64, Vista, Vista x64, 7, 7 x64, 8 x64, 10 x64, 2008/2012 Server	CUMPLE
Interface Web	Sí	CUMPLE

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Jefe de Departamento
Gestión de Personal y Adquisiciones

Cr. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Vicepresidente de Comercio

Lenguaje de impresión soportados estándar	PCL, PostScript 3	CUMPLE
Software de control y manejo de Impresora	Software Estadístico de Control de Impresiones, Copias y Escaneo por Usuario	CUMPLE
Escaneo a	Correo, Servidor de Archivo, Disco Duro Interno o Memoria USB Externa	CUMPLE
Capacitación	El oferente deberá incluir un plan de capacitación de certificación de reparación, configuración y administración de los equipos ofertados, para 4 personas de la DGTIC. El mismo deberá realizarse en forma práctica y debe contar con la emisión de certificados. La capacitación debe contar con la emisión de certificados.	CUMPLE
Garantía	• **Periodo: 36** meses	CUMPLE
	• **Tipo de Garantía:** Provisión de todos los repuestos, partes, consumibles, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía para software y hardware.	CUMPLE
	• **Tipo de Servicio:** Reposición o reparación del equipo en sitio del MIC bajo la modalidad 5x8 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta. En caso de que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser reemplazado de inmediato por los equipos de back up, mientras dure la reparación del equipo dañado.	CUMPLE
Fabricación	Los equipos y accesorios ofertados deberán ser nuevos sin uso previo, cuyo año de fabricación sea como mínimo año 2017 en adelante.	CUMPLE

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

0000000011

Respaldo	Documento escrito de respaldo del fabricante o representante regional o representante local autorizando a la empresa a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, el cual deberá contar con stock de repuestos.	CUMPLE
Normas Internacionales de Calidad	Certificación de calidad ISO 9001: 2008. o similar	CUMPLE
Cada equipo debe estar acompañado de todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, aunque estos no se encuentren explícitamente mencionados en este pliego, sin que esto implique costo adicional para la Institución.		CUMPLE

Impresora Multifuncional Monocromático

Tipo 2: Impresora Multifuncional Monocromático		**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
Características	Mínimo exigido	CUMPLE/NO CUMPLE
Marca/Modelo	Indicar	CUMPLE
Procedencia	Indicar	CUMPLE
Descripción	Impresora Multifuncional (Monocromático)	CUMPLE
Tecnología	Láser o LED	CUMPLE
Funciones mínimas	Copiado, Impresión y Escaneo	CUMPLE
Velocidad	**35** ppm en negro o superior.	CUMPLE
Resolución	600 dpi reales	CUMPLE
Tiempo de impresión de la primera pág.	8 seg. o menos	CUMPLE
Ciclo Mensual	50.000 páginas por mes.	CUMPLE
Memoria	500 MB RAM o superior	CUMPLE
Procesador	530 MHz o superior.	CUMPLE
Capacidad total de bandeja de entrada instalada	500 hojas ó superior.	CUMPLE
Capacidad de bandeja de salida instalada	100 hojas ó superior	CUMPLE

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría Jurídica y Normativa

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Claudia Dinatale
Directora DAEyT
Viceministerio de Comercio

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

0000000012

Capacidad de alimentador multipropósito (de paso / bypass)	50 hojas ó superior	CUMPLE
Bandejas adicionales	Todos los equipos deberán contar con 1 (una) unidad de bandeja adicional con capacidad de 500 hojas o superior.	CUMPLE
Tamaño de hojas	Las bandejas deberán soportar Carta, A4 y Oficio	CUMPLE
Puertos de E/S	1 puerto USB 2.0 (cable incluido) y 10/100/100 Ethernet	CUMPLE
Capacidad de Impresión	Dúplex automático para todos los tamaños de hojas soportados.	CUMPLE
Tamaño de Platina	Oficio	CUMPLE
Alimentador Automático de Documentos	50 originales o superior	CUMPLE
Tipos y formatos de archivos en el escaneo	PDF, PDF (compacto), PDF/A (OCR), TIFF, JPEG.	CUMPLE
Capacidad de conexión en red	1 puerto interno 10/100/1000 BASE TX	CUMPLE
	Cable de red Patch cord de 3 metros categoría 5E. Cable extra sensible impedancia 1 a 100MHZ Norma ANSI/TIA/EIA-568ab. Original de fábrica.	CUMPLE
Voltaje de fuente	220V / 50 hz original de fábrica o voltaje diferente con transformador externo.	CUMPLE
Accesorios	Debe incluirse mesa para soporte del equipo.	CUMPLE
Software de Instalación	Windows XP, XP x64, Vista, Vista x64, 7, 7 x64, 8 x64, 10 x64, 2008/2012 Server	CUMPLE
Interface Web	Sí	CUMPLE
Lenguaje de impresión soportados estándar	PCL, PostScript 3	CUMPLE

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

Software de control y manejo de Impresora	Software Estadístico de Control de Impresiones, Copias y Escaneo por Usuario	CUMPLE
Escaneo a	Correo, Servidor de Archivo, Disco Duro Interno o Memoria USB Externa	CUMPLE
Capacitación	El oferente deberá incluir un plan de capacitación de certificación de reparación, configuración y administración de los equipos ofertados, para 4 personas de la DGTIC. El mismo deberá realizarse en forma práctica y debe contar con la emisión de certificados. La capacitación debe contar con la emisión de certificados.	CUMPLE
Garantía	• **Periodo: 36** meses	CUMPLE
	• **Tipo de Garantía:** Provisión de todos los repuestos, partes, consumibles, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía para software y hardware.	CUMPLE
	• **Tipo de Servicio:** Reposición o reparación del equipo en sitio del MIC bajo la modalidad 5x8 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta. En caso de que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser reemplazado de inmediato por los equipos de back up, mientras dure la reparación del equipo dañado.	CUMPLE
Fabricación	Los equipos y accesorios ofertados deberán ser nuevos sin uso previo, cuyo año de fabricación sea como mínimo año 2017 en adelante.	CUMPLE

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Administración

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Dimitale
Directora UAAyI
Viceministerio de Comercio

Respaldo	Documento escrito de respaldo del fabricante o representante regional o representante local autorizando a la empresa a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, el cual deberá contar con stock de repuestos.	CUMPLE
Normas Internacionales de Calidad		CUMPLE
	Certificación de calidad ISO 9001: 2008. o similar	CUMPLE
El Equipo debe estar acompañado de todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, aunque estos no se encuentren explícitamente mencionados en este pliego, sin que esto implique costo adicional para la Institución.		CUMPLE

Impresora Láser Multifuncional Color

Tipo 3: Impresora Láser Multifuncional Color		**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
Características	Mínimo exigido	CUMPLE7/NO CUMPLE
Marca/Modelo	Indicar	CUMPLE
Procedencia	Indicar	CUMPLE
Descripción	Impresora Láser Multifuncional (Color)	CUMPLE
Funciones mínimas	Copiado, Impresión y Escaneo	CUMPLE
Velocidad	**20** ppm en negro y color o superior.	CUMPLE
Resolución	1200 dpi reales	CUMPLE
Tiempo de impresión de la primera pág.	10 seg. o menos a Color	CUMPLE
Ciclo Mensual	40.000 páginas por mes.	CUMPLE
Memoria	1 GB RAM o superior	CUMPLE
Procesador	1 GHz o superior.	CUMPLE
Capacidad total de bandeja de entrada instalada	02 (dos) bandejas de 500 hojas ó superior.	CUMPLE
Capacidad de bandeja de salida instalada	250 hojas ó superior	CUMPLE
Capacidad de alimentador multipropósito	100 hojas ó superior	CUMPLE

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Torbio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

0000000015

Tamaño de hojas	Las bandejas deberán soportar Carta, A4, Oficio, A3 Mínimamente.	CUMPLE
Velocidad de Escaneo B/N o Color	50 ipm o superior en B&N/30ipm o superior en color	CUMPLE
Puertos de E/S	1 puerto USB 2.0 (cable incluido) 10/100/100 Ethernet	CUMPLE
Gramajes Soportados	60 - 128 g/m² o superior	CUMPLE
Capacidad de Impresión	Dúplex automático para todos los tamaños de hojas soportados.	CUMPLE
Alimentador Automático de Documentos	100 originales o superior	CUMPLE
Ampliación/reducción	25% a 400% (mínimo)	CUMPLE
Tipos y formatos de archivos en el escaneo	PDF, PDF (compacto), PDF/A (OCR), TIFF, JPEG.	CUMPLE
Capacidad de conexión en red	1 puerto interno 10/100/1000 BASE TX	CUMPLE
	Cable de red Patch cord de 3 metros categoría 5E. Cable extra sensible impedancia 1 a 100 MHZ Norma ANSI/TIA/EIA-568ab. Original de fábrica.	CUMPLE
Voltaje de fuente	220V / 50 hz original de fábrica o voltaje diferente con transformador externo.	CUMPLE
Accesorios	Debe incluirse mesa para soporte del equipo.	CUMPLE
Panel Táctil	Panel de Operaciones con soporte para conectividad con Smartphone, para los sistemas de autenticación de tarjetas y una conectividad sencilla con los dispositivos móviles inteligentes (estándar) Exploración Web mediante navegador y aplicaciones de almacenamiento en la nube permitiendo visualización e impresión desde el mismo sitio Web	CUMPLE

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Abog. [illegible]
Jefe de Departamento de Cuestiones de Personal y Adq. Suministros

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

Software de Instalación	Windows® (Windows XP/Windows Vista /7/8.1) Windows Server (2003/2008/2008 R2/SBS 2011/2012/2012 R2), Windows Terminal Server (2003/2008/2008 R2/2012/2012 R2	CUMPLE
Interface Web	Sí	CUMPLE
Lenguaje de impresión soportados estándar	PCL 6, PostScript 3	CUMPLE
Software de control y manejo de Impresora	Software Estadístico de Control de Impresiones, Copias y Escaneo por Usuario	CUMPLE
Escaneo a	Correo, Servidor de Archivo, Disco Duro Interno o Memoria USB Externa	CUMPLE
Capacitación	El oferente deberá incluir un plan de capacitación de certificación de reparación, configuración y administración de los equipos ofertados, para 4 personas de la DGTIC. El mismo deberá realizarse en forma práctica y debe contar con la emisión de certificados. La capacitación debe contar con la emisión de certificados.	CUMPLE
Garantía	• **Periodo: 36** meses	CUMPLE
	• **Tipo de Garantía:** Provisión de todos los repuestos, partes, consumibles, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía para software y hardware.	CUMPLE

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Abog. NELSON ELORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

	• **Tipo de Servicio:** Reposición o reparación del equipo en sitio del MIC bajo la modalidad 5x8 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta.En caso de que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser reemplazado de inmediato por los equipos de back up, mientras dure la reparación del equipo dañado.	CUMPLE
Fabricación	Los equipos y accesorios ofertados deberán ser nuevos sin uso previo, cuyo año de fabricación sea como mínimo año 2017 en adelante.	CUMPLE
Respaldo	Documento escrito de respaldo del fabricante o representante regional o representante local autorizando a la empresa a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, el cual deberá contar con stock de repuestos.	CUMPLE
Normas Internacionales de Calidad	Certificación de calidad ISO 9001: 2008. o similar	CUMPLE

Se procedió a analizar la **PRIMERA** mejor oferta correspondiente a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la misma **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

DECIMO: ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al artículo 5º de la Resolución DNCP Nº 411/2018

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Abog. NELSON [illegible]
Jefe de Departamento
Gestiones de Personal y Administración

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

JORGE OJORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

EMPRESA OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

ITEM	DESCRIPCCION DEL BIEN y/o PRESTACION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencial	Diferencia Porcentual DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
1	Servicio de impresión y copiado monocromático con provisión de papel	UNIDAD	EVENTO	1	313	313	0,0%
2	Servicio de impresión y copiado monocromático sin provisión de papel	UNIDAD	EVENTO	1	263	263	0,0%
3	Servicio de impresión y copiado color con provisión de papel	UNIDAD	EVENTO	1	790	1.220	-35,2%
4	Servicio de impresión y copiado color sin provisión de papel	UNIDAD	EVENTO	1	734	1.170	-37,3%

En fecha 05/07/2019, a pedido de los miembros del Comité de Evaluación por medio de la Nota DICON N°432/2019, se solicita a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** a más tardar para el día Lunes 08 de julio de 2019 hasta las 15:00 horas. la presentación del siguiente documento:

- Explicación detallada de la composición y desglose de su precio unitario ofertado en los ítems 03, 04, teniendo en cuenta que se encuentran por debajo del treinta (30%) del precio referencial estimado por la convocante.

En el plazo indicado la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**. presenta las documentaciones solicitadas por la convocante en tiempo y forma.

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

JORGE OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Ministerio de Comercio

En cuanto al desglose de precio, se procede a detallar y analizar conforme al siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	AMORTIZACIÓN DE EQUIPOS	REPUESTOS	CONSUMIBLES	SERVICIO TÉCNICO	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
3	Servicio de impresión y copiado color con provisión de papel	205	158	348	79	790
4	Servicio de impresión y copiado color sin provisión de papel	191	147	323	73	734

Analizado el desglose de precios remitido por la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, el comité de manera unánime resuelve aceptar el desglose de precio y proseguir con la Evaluación, teniendo en cuenta que lo informado por la empresa se ajusta a los requerimientos de la normativa vigente.

DECIMO PRIMERO: Acto seguido se procede a evaluar los documentos de **carácter formal**, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de Patente Municipal vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	CUMPLE

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoria de Control y Monitoreo

JOBER OZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Pinatare
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

DECIMO SEGUNDO: Acto seguido se procede a evaluar los **documentos adicionales.**

Documentos Adicionales Requeridos.	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
Capacidad Financiera Fotocopia autenticada de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultado) conforme al Formato RG N° 49/2014 emitida por la SET, debidamente firmados por el Representante Legal y Contador de la Empresa de los Ejercicios Fiscales **2016, 2017 y 2018.**	CUMPLE
Experiencia y Capacidad Técnica. Fotocopia de contratos y/o facturas de servicio de impresión y/o copiado y/o escaneado con provisión de equipos en comodato, con instituciones públicas y/o privadas. El volumen debe ser igual o superior al 50% del monto ofertado en la presente contratación, resultante del promedio de los 3 (tres) últimos años **(2016, 2017 y 2018).** Se requiere como mínimo un contrato y/o facturación por cada año.	CUMPLE
Autorización del Fabricante para la representación oficial de la marca de todos los equipos que ofrece en comodato, en el Paraguay. En el caso de ser distribuidor deberá certificar que posee la autorización del Representante Oficial en el Paraguay para la venta de los productos ofertados y que éste a su vez posee la Autorización del Fabricante para ser Representante Oficial de la marca. En todas las certificaciones deberá hacerse expresa mención del nombre o razón social de la empresa oferente y declarar que los productos tendrán respaldo para la ejecución de las garantías, provisión de repuesto de partes como mínimo por 5 años y servicio post venta exigidas en las especificaciones técnicas. En todos los casos se deberá presentar las documentaciones que demuestre la cadena de autorizaciones hasta llegar al fabricante de los equipos.	CUMPLE
Constancias de Entidades Públicas y/o Privadas, en la cual se certifique la implementación exitosa de 30 o más equipos en conjunto bajo una modalidad similar solicitada con la prestación del servicio. Se requerirá la constancia de 2 (dos) entidades privadas y/o públicas como mínimo.	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente en el que manifieste la disponibilidad de 2 (dos) técnicos certificados por el Fabricante de la marca de los equipos, en condición de prestadores/asistencias permanentes y disponibles. Estos técnicos deberán ser del plantel de personal de la empresa con una antigüedad mínima de 6 (seis) meses. Deberá adjuntar planilla de comprobación de aportes del IPS que demuestre la antigüedad solicitada y las Certificaciones correspondientes de cada técnico	CUMPLE
Catálogos emitidos por el fabricante en el cual se detallen las especificaciones técnicas de los equipos ofrecidos en comodato.	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofrecidos en comodato de conformidad a la Sección III – Requisito de los Bienes y/o Servicios requeridos	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional del servicio ofertado. La no presentación del certificado no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido	CUMPLE

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

CRA. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

JOSUE OLMEDO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Claudia Dinatale
Directora UAAYF

Analizado los documentos de carácter formal para Personas Jurídicas, se observa que lo presentado por la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**. CUMPLE con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

DECIMO TERCERO: REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems de los tres últimos años: (2016, 2017 y 2018).

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2016, 2017 y 2018).

EMPRESA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
CONCEPTO	Año 2016	Año 2017	Año 2018
ACTIVO CORRIENTE	37.033.716.906	39.980.961.476	48.208.144.423
PASIVO CORRIENTE	18.900.242.207	19.218.502.803	25.033.819.961
ACTIVO TOTAL	51.715.269.837	53.777.744.041	63.075.197.338
PASIVO TOTAL	28.513.310.497	26.259.758.275	30.549.558.760
CAPITAL	14.134.524.000	15.550.024.000	18.550.024.000
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.895.606.837	5.127.967.067	6.385.490.656

DATOS

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS						
EMPRESA	Criterios	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Promedio	Condición
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Liquidez	1,96	2,08	1,93	**1,99**	**≥ 1**
	Endeudamiento	0,55	0,49	0,48	**0,51**	**≤ 0,80**
	Rentabilidad	0,20	0,33	0,34	**0,29**	**+**

Conforme al cuadro precedente la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. CUMPLE** con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Claudia Piantini
Directora UAAyF
Ministerio de Comercio

JORGE FLORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

Experiencia y Capacidad Técnica

Fotocopia de contratos y/o facturas de servicio de impresión y/o copiado y/o escaneado con provisión de equipos en comodato, con instituciones públicas y/o privadas. El volumen debe ser igual o superior al 50% del monto ofertado en la presente contratación, resultante del promedio de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018). Se requiere como mínimo un contrato y/o facturación por cada año.

Nº de Contrato o factura	Institución Pública u/o Privada	Descripción	Monto	Fecha de Emisión
23/2016	Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C.)	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO	1.169.000.000	28/06/2016
53/2017	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (E.S.S.A.P.)	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO	600.000.000	05/12/2017
05/2018	Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C.)	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO	1.099.600.000	09/03/2018
Monto Total		**2.868.600.000**		
Monto Promedio		**956.200.000**		
50% del monto máximo		**397.215.000**		

El Promedio de los contratos y facturas presentadas por la Empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**. es superior al 50 % del monto máximo por lo que cumple con la Experiencia y Capacidad Técnica requerida. Y además cuenta con un contrato por cada año requerido.

Los demás puntos establecidos en el apartado Experiencia y Capacidad Técnica del Pliego de Bases y Condiciones fueron analizados en el punto **documentos adicionales** presentadas por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

DECIMO CUARTO: Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) por el Comité de Evaluación. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley.

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

JORGE LOZORIO
Jefe de Soporte Técnico
Dirección de Informática

DECIMO QUINTO: Habiendo concluido el análisis conforme a lo mencionado precedentemente, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y siendo las ofertas evaluadas como las más bajas, **este Comité recomienda la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2019, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "SERVICIO IMPRESIÓN Y COPIADO", ID Nº 364.935 a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. por un monto mínimo de Gs. 397.215.000 (Guaraníes trescientos noventa y siete millones doscientos quince mil) y por un monto máximo de Gs. 794.430.000 (Guaraníes setecientos noventa y cuatro millones cuatrocientos treinta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)** según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCCION DEL BIEN y/o PRESTACION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACION	Precio Unitario Ofertado Gs. IVA Incluido
1	Servicio de impresión y copiado monocromático con provisión de papel	UNIDAD	1	EVENTO	313
2	Servicio de impresión y copiado monocromático sin provisión de papel	UNIDAD	1	EVENTO	263
3	Servicio de impresión y copiado color con provisión de papel	UNIDAD	1	EVENTO	790
4	Servicio de impresión y copiado color sin provisión de papel	UNIDAD	1	EVENTO	734

DECIMO SÉXTO: Con lo que se dio por terminado el Acto, el martes 10 de julio de 2019 siendo las 11:30 horas, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

CP. HIPOLITA GONZALEZ
Dirección Administrativa

SR. JORGE OZORIO
Dirección de Informática.

ABOG. NELSON FLORENTIN
Dirección General de Asuntos Legales

LIC. TORIBIO ARGUELLO
Viceministerio de Industria

LIC. CLAUDIA DINATALE
Viceministerio de Comercio

0000000024